



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 229221000/489/ 2017
Toluca de Lerdo, Méx.,
08 de Febrero de 2017.

LIC. ALEJANDRA GONZALEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
P R E S E N T E

Me refiero al oficio No. SI-CI-111D/2017 y con el propósito de atender la solicitud con número de folio 00017/SINF/IP/2017 realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual se solicita información relacionada con:

"En relación con la Concesión otorgada a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V., para la construcción, operación y mantenimiento para dos terminales, estaciones intermedias, patios y talleres para el corredor de transporte masivo de pasajeros con autobuses de alta capacidad denominado "corredor Chimanhucán-Nezahualcoyotl-Pantitlán" en el Estado de México y la prestación de servicios integrales de Recaudo y Despacho correspondientes, incluyendo la dotación de equipamiento necesario para el recaudo de los ingresos derivados de la tarifa del servicio público de transporte masivo que operará en el referido corredor, así como la dotación del equipamiento necesario para llevar a cabo el despacho de autobuses de alta capacidad, firmado el día 28 de junio de 2011, documento que se adjunta a la presente solicitud; se requiere lo siguiente:

1. Monto de los apoyos y subsidios otorgados a Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V., con motivo de la concesión ya señalada, durante el período de enero a diciembre de 2013.
2. Relación de apoyos otorgados a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V. con motivo de dicho título de Concesión durante los meses de enero a diciembre de 2013. Al respecto, se requiere la fecha, monto pagado y concepto del apoyo otorgado y cuenta bancaria a la que se realizó la transferencia o depósito.
3. Relación de los subsidios otorgados a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V. con motivo de dicho Título de Concesión durante los meses de enero a diciembre de 2013. Al respecto, se requiere la fecha, monto pagado y concepto del apoyo otorgado y cuenta bancaria a la que se realizó la transferencia o depósito.
4. En su caso, la documentación con la cual se amparan las transferencias o depósitos efectuados por ese H. Organismo por el concepto de subsidios otorgados a la empresa Sistemas Integrales de Tránsito Urbano SITUSA, S.A. de C.V." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 12, 59, fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, después de realizar una búsqueda exhaustiva, hago de su conocimiento que en esta Unidad Administrativa no obra la información solicitada, por lo que en términos de los artículos 17.5 fracción V, 17.76 y 17.77 del Código Administrativo del Estado de México se sugiere dirigir su solicitud al Organismo Descentralizado, Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
16.15
08 FEB 2017
MA Gpc Colin
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

ARQ. BLANCA H. PIÑA MORENO
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y PROYECTOS
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO (SUPLENTE)

C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya - Secretario de Infraestructura.
L.C.P. Raúl Zárate Rivera - Secretario Técnico.
Ing. Arturo Lugo Peña - Subsecretario de Agua y Obra Pública.
M. en D. José Gerardo León García - Contralor Interno
Archivo DGACOP-0300-17

(infraestructuraedomex@outlook.com)
(técnica.infraestructura@gmail.com)
(subsecretaria.agua@edomex.gob.mx)

HNM/BPM/GNS/nmgm

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA